

La Uruca, San José, Costa Rica, miércoles 15 de abril de 2015, n. 72

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS Asociaciones civiles AVISOS

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad: Asociación Plaza de Mujeres Emprendedoras de Paso Canoas, Corredores de Puntarenas, con domicilio en la provincia de: Puntarenas-Corredores, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Velar por el bienestar social de las mujeres de Paso Canoas. Cuya representante, será la presidenta: María Sequeira Domínguez, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2014 asiento: 186646 Con adicional(es): 2014-232598, 2014-277331, 2015-4270, 2015-35901, 2015-42417.—Dado en el Registro Nacional, a las 5 horas 51 minutos y 39 segundos, del 20 de marzo del 2015.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—(IN2015021007).